



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

042-19

11 MAR 2019

Salta,
 Expediente N° 12.325/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Med. Noemí Elizabeth DABALO, solicita prórroga para presentar el proyecto de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la interesada, a fojas 34, solicita prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis, contando con el aval de la Directora de Tesis, Dra. Silvina BERRA.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 35, aconseja otorgar un plazo de 60 (sesenta) días a para la presentación del Proyecto de Trabajo de Tesis, contados a partir de la fecha de vencimiento de la misma (28-11-18).

Que el artículo 20, de la Resolución D N° 529/17, establece que “*El Maestrando, dispondrá de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la fecha de notificación de aprobación del tema de tesis y la designación del Director y Co-director, para la presentación del Proyecto de Tesis.*”

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

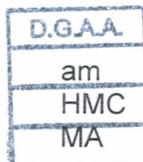
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20-18, del 11/12/18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Otorgar al maestrando Med. Noemí Elizabeth DABALO, Prórroga por el término de 90 días contados a partir del 28 de Noviembre del 2.018, para la presentación del proyecto de Tesis denominado: “**EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SLAUD EN EL NODO INTERSINDICAL – ÁREA OPERATIVA LV HOSPITAL PAPA FRANCISCO. SALTA CAPITAL**”.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Med. Noemí Elizabeth DABALO, Dra. Silvina BERRA (Directora), Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
 SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
 Y EXTENSIÓN AL MEDIO
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa